

EL OCCIDENTE.

DIARIO POLÍTICO.

(Suplemento al número 1,040.—Viernes 14 de mayo de 1858.)

MADRID 14 DE MAYO.

Un periódico de esta corte publica ayer un artículo, en el que pretende demostrar que no ha habido motivos para alarmarse por las reuniones de algunos diputados de la mayoría, que no han querido ejercer protectorado sobre el gobierno, sino auxiliar al gobierno, y que el presidente de la Cámara no ha influido violentamente en nombre de esa mayoría con ocasión de la crisis que ha estallado en el seno del ministerio.

Nosotros no discutiremos ahora sobre todos y cada uno de los puntos que pretende demostrar el periódico á que aludimos, porque no entra en nuestro propósito; pero sí diremos que el hecho de reunirse un número determinado de diputados, y el de haber el señor Bravo Murillo, á nombre de la mayoría, espuesto al gobierno una doctrina análoga á la del señor Diaz y en apoyo de este, produjo las consecuencias de la crisis que todos estamos presenciando; crisis que no podrá ya tener una solución conveniente y definitiva en vista de la actitud que han tomado todos y cada uno de los ministros.

Esa reunión que para nuestro colega no ha tenido nada de particular; esa actitud del señor Bravo Murillo, harto grave, en nuestro concepto, por los resultados que tocamos, pusieron al gobierno en la necesidad de suspender las tareas parlamentarias, como sabe todo el mundo, pues se hallaba amenazado nada menos que por la autorizada voz del presidente del Congreso con una actitud de la que el ministerio no podía prescindir sin comprometer su decoro. Esto lo hemos dicho ya muchas veces, y por eso nos duele tenerlo que repetir; pero en vista de la insistencia de algunos periódicos, no nos queda otro recurso.

El diario á que venimos refiriéndonos dice con una ligereza disculpable, porque viene á poner en claro la justicia de nuestra causa, que los periódicos que han atacado esas reuniones y censurado al presidente de la Cámara, son los que representan los intereses contrarios á esa mayoría, porque sus redactores votaron con la minoría en la cuestión reglamentaria. Es decir, que para nuestro colega no pertenecen á la mayoría del partido moderado todos aquellos diputados que no quisieron consentir que el señor Bravo Murillo se colocara por encima del reglamento: es decir, que la minoría de aquella polémica está fuera de todos los derechos, de todas las conveniencias, á pesar de ser moderada, porque quiso hacer que las prácticas del Congreso se conservasen en toda su pureza.

Nosotros diremos á nuestra vez, autorizados por muchos de los diputados que votaron aquella proposición de confianza, que si lo hicieron fué porque una vez hecha la cuestión de gabinete, no querían que se les tilde de opositoristas al ministerio, ni de promovedores de escisiones dentro de su mismo partido; pero que si el ministerio hubiera, como debió, permanecido indiferente, estos hubiesen venido á aumentar el número de la minoría; y que conociendo que los que se adhieren á esta, pertenecen y han pertenecido siempre á las filas moderadas, no tendrían inconveniente en apoyar un ministerio compuesto de esta minoría.

En resumen: las reuniones de algunos diputados y la ligereza del señor Bravo Murillo, han sido la causa, por mas que ni una ni otra cosa hayan tenido nada de particular como pretende demostrarse ahora; han sido la causa, repetimos, de las difíciles circunstancias que atravesamos.

Ademas, debemos añadir, que no hay motivo ninguno para decir que los diputados que votaron en contra de la cuestión reglamentaria y los periódicos que la han combatido, están fuera del partido moderado.

J. Gomez Diaz.

La *Discusión*, extrañándose de que nosotros hayamos atacado al señor Bravo Murillo, dice que este hombre político no dió nunca el menor motivo por donde se pudiera suponer que había renunciado á sus pensamientos de reforma.

Nosotros, al atacarle, no hemos tenido presente tan solo su conducta anterior á su ascension á la presidencia, sino tambien, y este ha sido el principal móvil de nuestros ataques, la que ha observado despues de aquella votación, sobreponiendo á los intereses del partido moderado, su amor propio y su exclusividad personal voluntad.

Dice *La Discusión* que nunca ha habido motivo de suponer que el señor Bravo Murillo había renunciado á sus pensamientos reformadores; nosotros, con perdon de nuestro colega, creemos lo contrario. Como una prueba de nuestra creencia, le citaremos ese mismo silencio, que el periódico democrático ha interpretado en apoyo de sus opiniones. Cuando se preparaba la batalla de la votación, muchos periódicos de la entonces llamada liga, anunciaron que el señor Bravo Murillo sería votado para la presidencia por todo el partido

moderado. Entre los periódicos que le defendían, y entre los diputados que le prestaron su apoyo, había muchísimos que lo hacían en la creencia de que el autor de la reforma había renunciado á plantearla.

Esto lo sabía el candidato, y á pesar de saberlo, aceptó los sufragios de aquellos diputados y los plácemes de aquellos periódicos, autorizando, con su silencio, la opinion de que sería anti-reformista.

Por no haber entonces espuesto el señor Bravo Murillo, con la franqueza de que tan á menudo hace alarde, sus opiniones, y por haber aceptado las nuestras para ascender á la presidencia, y rechazándolas despues en la práctica, es cabalmente por lo que le hemos combatido.

Respecto á la cuestión ministerial pocas noticias de importancia podemos comunicar á nuestros lectores. Hé aquí cómo se espresan algunos periódicos de ayer:

La España.—«Continúa sirviendo de pasto á todas las conversaciones de los círculos políticos, y de motivo á los cálculos de los periódicos, la cuestión ministerial que deseamos ver resuelta, no solo por lo mucho que interesa al país, sino tambien por no vernos en la precisión de hablar todos los dias de una misma cosa, y todos los dias con alguna novedad. *La Epoca* nos dice anoche que nosotros, bien informados en general de lo que pasa en altas regiones, guardamos hace dias un silencio desesperante sobre el estado de la crisis política. Nuestro estimado colega se equivoca. Verdad es que no echamos á volar combinaciones inverosímiles, ni escitamos la curiosidad de nuestros lectores con cálculos aventurados; de este modo sufriría quebranto el concepto en que *La Epoca* nos tiene; pero decimos lo que sabemos, que es lo que nos parece, si no mas cierto, al menos mas probable; y ademas rectificamos lo que encontramos digno de rectificación, concluyendo con transcribir á nuestro periódico las versiones que otros publican. Es todo lo que se nos puede pedir.

Ahora, por ejemplo, creemos que nuestro colega se chacea cuando asegura «que todo lo que pasa en las regiones políticas está demostrando la lucha entre los dos principios y tendencias que vienen pugnando aquí hace tiempo por obtener un completo predominio en la gobernación del Estado», y lo decimos sencillamente segun lo hemos aprendido. Tambien creemos, y decimos que son aventurados y estemporáneos los cálculos sobre lo que será de las Cortes y del ministerio en una época remota, suponiendo, no tales ó cuales hechos, sino tales ó cuales contingencias. Creemos tambien, y decimos que la combinación ministerial en que se hace figurar á los señores Calderon Collantes, Santillan, Posada Herrera, Corbera, Pavia y Mayans (sobran unos cuantos), no tiene, á nuestro juicio fundamento.

Ahora nos toca decir que ayer tarde no habia ni siquiera conato de dimision por parte de ninguno de los ministros actuales. De intenciones no hablamos, porque esas están fuera de nuestro dominio. Tampoco vaticinamos lo que sucederá hoy en Aranjuez, si es que se celebra consejo de ministros en presencia de S. M. Hay quien cree que nada se resolverá por motivo de las ocupaciones del dia; la creencia no es desacertada; pero los ministros, que debieron salir para aquel real sitio en el tren del correo, llevaban el ánimo, segun tenemos entendido, de hacer lo posible por poner término á la cuestión ministerial; y prueba ó síntoma por lo menos de ello es, que ayer tarde, antes de partir, estuvieron reunidos para ponerse de acuerdo sobre lo que debía tratarse delante de S. M.

El Clamor Público.—«A la hora en que escribimos estas líneas, debe resolverse en Aranjuez la crisis ministerial que empezó por la salida del señor Diaz, y que no sabemos por dónde concluirá. Escusado es añadir que los ánimos de los aspirantes andan agitados.»

Las *Novedades* se espresa sobre el mismo asunto del modo siguiente:

«Aunque se cree muy próxima la solución de la crisis, son muy contradictorias las noticias que corren, porque cada una de las fracciones políticas que aspiran al poder hace circular aquellas que mas puedan favorecerlas.»

Se han designado ayer los nombres de algunos diputados de la fracción conservadora para los departamentos de Gobernación, Guerra y Fomento.

A juzgar por estos nombres, no parece probable que se pensara en volver á reunir las actuales Cortes; si bien creen algunos que el gabinete intentaría organizar una nueva mayoría, contando con los diputados que votaron últimamente en contra de la proposición favorable al señor Bravo Murillo.»

De estos renglones parece que debe deducirse que los diputados que votaron en contra de la proposición reglamentaria, están distantes de la verdadera mayoría constitucional y conservadora. En nuestro concepto, muchos, ó por mejor decir, la mayor parte de aquellos diputados, pertenecen y han pertenecido siempre á la mayoría del Congreso.

Mas adelante añade nuestro colega:

«Este estado de incertidumbre no puede durar mucho tiempo. Muchos diputados abandonan la corte y regresan á sus provincias, y aun se asegura que algun funcionario ha indicado á su jefe si podía emprender su viaje, y se le ha contestado afirmativamente.»

Desconocemos completamente el fundamento de esta noticia.

Aparte de la carta que publicamos á continuación, y en la cual se confirma la noticia re-

lativa á la no resolución de la crisis, nada encontramos en el *Correo autógrafa* referente á este asunto digno de llamar la atención de nuestros lectores.

«ARANJUEZ 13.—Anoche á las 10 llegaron á este real sitio todos los señores ministros. Inmediatamente pasaron á visitar en su casa al presidente del Consejo, señor Isturiz. En el largo rato que permanecieron reunidos, si mis informes son exactos, lo cual tengo algun motivo para creer, no se trató asunto alguno político.

Como asegura Vd. con exactitud en su número de anoche, hoy tampoco se celebrará el Consejo de ministros anunciado para este dia, que se empleará todo muy agradablemente en rendir homenaje á nuestros augustos reyes, y en gozar del animado espectáculo y de las diversiones que ofrece hoy este encantado Eedem.

A las doce y media ha llegado un tren monstruo con infinidad de wagones en que vienen un gran número de damas y personajes para asistir al besamanos. Entre ellos y los que llegaron anoche y esta mañana he visto á todo lo mas distinguido de la corte. Son cerca de las tres, y las antelas de palacio empiezan á poblarse. No tengo tiempo de hacer observaciones, ni de dar detalles: mañana irán.»

No sabemos qué fundamento tendrá la siguiente noticia que ayer publica *El Clamor Público*:

«Nos han asegurado que uno de los periódicos políticos que se publican en Madrid no tiene el depósito de trescientos mil reales que previene la ley de imprenta. Si el hecho es cierto, deberán ignorarlo los señores Fernandez de la Hoz y Orovio, pues no podemos creer que permitan que se cometa la irrisoria é ineficaz injusticia de exceptuar á un diario de la durísima y gravosa obligación á que están sometidos todos los demas. Esperamos que ó nos concedan autorización para sacar nuestro depósito, ó cese inmediatamente de darse á luz ese periódico.»

Dispuestos á hacer que la ley se cumpla en todo y por todos, indagaremos si el hecho que nuestro colega denuncia es cierto, para señalar á la autoridad el periódico que cometa esta infracción. Creemos que el diario que ha dado esta noticia debiera haber manifestado al gobierno y al país, haciendo un gran servicio al prestigio de las leyes, quiénes son los autores de tan grave falta.

La Hoja autógrafa publica anoche la siguiente noticia relativa á la crisis:

«La modificación ministerial, que segun algunos periódicos debía resolverse esta tarde en un consejo de ministros presidido por S. M., sigue á la hora avanzada en que escribimos en el mismo estado. Ya ayer indicó la *Correspondencia* que el dia de hoy era el menos apropiado para decidir las graves cuestiones pendientes, y con efecto así ha sido. Hoy no se ha celebrado ni se celebrará consejo delante de la Reina, pues el besamanos y la solemnidad del dia han absorbido el tiempo á nuestros reyes.

Mas adelante inserta la siguiente carta de su corresponsal de Aranjuez en la que viene á afirmarse lo mismo.

«A última hora nos remite de Aranjuez nuestro corresponsal la siguiente carta:

«Por el despacho telegráfico que he enviado á V. hace poco, habrá ya visto que la cuestión ministerial no se había resuelto. No podía esperarse otra cosa, pues el dia de hoy ha sido agitado para la corte. Por la mañana SS. MM. han asistido á la gran parada de las tropas del sitio y á la misa solemne de hora que se acostumbra á celebrar en tal dia todos los años. El besamanos que ha durado mas de tres horas, ha estado brillantísimo, no obstante que se temió que la lluvia retrajera al público del espectáculo magnífico que ofrecía toda la grandeza y todas las notabilidades políticas y financieras reunidas en Aranjuez. Los ministros residentes en esa llegaron ya tarde, y están invitados á comer con S. M. Creo que hoy mismo volverán á esa. Esta tarde la corte pasará en los jardines, y por la noche asistirá al teatro, cuyas localidades están tomadas hace ya muchos dias. Ya comprenderán Vds. que despues de todo esto no podrá hoy ocuparse mucho la Reina de los asuntos graves, que se aplazarán para el próximo consejo. Aranjuez está hoy concurridísimo, y la gente que ha acudido no encuentra donde alojarse.»

Las aprehensiones conseguidas por la fuerza de carabineros en la segunda quincena de marzo último fueron 153, con 72 reos y 23 caballerías. El género fué valorado en 76,252 rs. 9 céntimos, siendo por lo tanto el importe de cada aprehension unos 500 rs. Poco nos parece para el contrabando que circula. Recomendamos mucha vigilancia al cuerpo de carabineros, porque segun noticias, Gibraltar está atestado de géneros.

Las noticias que se reciben de Cataluña respecto á carlistas, siguen siendo completamente tranquilizadoras.

Dice un periódico: «Cuanto se ha dicho sobre nombramientos carlistas para cargos cerca de S. M. la Reina, parece que es completamente falso.»

El Clamor Público de ayer ha sido también recogido. Sentimos estos repetidos percances de nuestro colega.

El diputado de la minoría progresista, don José Gonzalez de la Vega, ha dirigido á *La Iberia* la siguiente carta, que nos apresuramos á insertar, por referirse á las contratas recientemente hechas por el ministerio de Marina, acerca de las cuales tenemos noticias muy semejantes á las que consigna este comunicado:

Señor director de *La Iberia*.

Mi querido amigo: Hace algunos dias que estoy recibiendo anónimos en que sin acompañar datos, se me habla en mal sentido de algunas contratas recientemente hechas por el ministerio de Marina. Mientras se ha tratado de anónimos, no he debido hacer otra cosa que inquirir la verdad de los hechos que se me denunciaban, respecto á perjuicios inferidos al Estado. Ocupado de esto, me han escrito personas respetables de Cádiz, cuyas comunicaciones han llegado á mi poder cuando estaban suspensas las sesiones de las Cortes; comunicaciones que, por el crédito que me inspiran y por las noticias que me suministran, me ponen en el caso de declarar, que tan luego como esté abierto el Congreso, presentaré y apoyaré una proposición pidiendo que el señor ministro de Marina ponga sobre la mesa los expedientes á que aludo.

Y no teniendo ahora otro medio que la prensa de manifestar mi sistema de conducta, y como contestación á cuantas personas han tenido la bondad de dirigirse á mí, ruego á Vd. se sirva publicar esta carta en su apreciable periódico, á cuyo favor le quedará reconocido su afectísimo amigo seguro servidor Q. S. M. B.

J. GONZALEZ DE LA VEGA.

Hé aquí lo que sobre la situación de Méjico dice la *Crónica* de ayer:

«Las últimas correspondencias de los Estados Unidos y de Cuba confirman las noticias anticipadas por el telegrafo, respecto al estado de guerra en Méjico, excepto en cuanto al levantamiento del sitio de Veracruz. En este puerto hay tres buques de guerra españoles, uno en Tampico y otros dos en la Guayra, con objeto de estar preparados para los sucesos á que pudiera dar lugar la guerra de Méjico y el movimiento revolucionario que ha estallado últimamente en Venezuela. La situación de la isla de Cuba ha permitido que el general Concha haya escrito al gobierno manifestándole que si las circunstancias lo exigen, todavía puede disponer de otros muchos buques que vayan á proteger los intereses españoles donde sea necesario, ó donde ordene S. M.»

Damos á continuación algunas noticias más que tenemos á la vista procedentes de Veracruz:

Las últimas noticias de Veracruz son del 14 de abril, y han llegado á Inglaterra por el *Indiano*. Las correspondencias siguen presentando á Méjico en la mas triste situación. A pesar de algunos encuentros entre las pequeñas divisiones de varios de los generales que mantienen la guerra civil en aquel país, esta no tenia trazas de terminar. Despues de los sucesos de Guadalajara, Juarez se había retirado á Colima, y se creía que se habría embarcado en Acapulco. La causa revolucionaria había perdido gran parte de sus recursos y su prestigio en el interior; pero en cambio, las armas de Zuloaga no habían sido tan felices en Veracruz, porque, como nos ha anticipado el telegrafo, el general Echeagaray, que se adelantaba sobre esta ciudad con ánimo de estrechar el sitio, había sido rechazado y batido por los generales revolucionarios Negrete y Lallave. Decíase que el general Pasquier ha derrotado á la division de Gándara, que murió en el combate, así como ochenta ó cien soldados; pero no se creía que este hecho ejerciera una gran influencia en el éxito de la guerra.

A continuación trasladamos el discurso pronunciado por el rey de Portugal en el besamanos que se celebró en Lisboa con motivo del aniversario de la constitucion portuguesa:

«La súbita necesidad de un gobierno libre, fue en Portugal la fórmula de una revolucion social desconocida antes y despues por muchos de los que llamaron la libertad política como garantía de la libertad civil.»

En 1823 quedaron en pie los intereses contrariados por la primera manifestacion del poder de las clases intermedias; y esas clases para quienes se operaba la revolucion, se dejaron arrancar de las manos la libertad que no habían sabido apreciar todavía; y nuestra primera constitucion murió como no debiera haber muerto la obra de la buena fe y del patriotismo.

Vinieron los tiempos en que una clase peleó contra todas, y que la libertad política fué dada al país por la espada, y el país recibió y consiguió la libertad. Los primeros actos del nuevo gobierno fueron la resolución del problema apenas anunciado en 1820.

Grande fué mi abuelo, de gloriosa memoria, cuando se despojó de los regios atributos y de las preocupaciones que vulgarmente los oscurecen y comprometen. No fué menos grande cuando vinculó en su nombre la reforma económica, aun hoy tan injustamente apreciada, y que contribuyó, sin embargo, á proporcionarnos veinte y cuatro años de libertad.

Sostener y continuar su obra es para mí un deber que se refortalece con la fuerza de la convicción y con la religion del juramento. Muchos nos hemos equivocado; muchos identificamos el deber con el derecho; pero ninguno ha renegado de él.»

Este discurso, lleno de franqueza y sentimiento, anuncia un gran rey para la felicidad de Portugal.

Por toda la seccion de sueltos, F. M. Redondo.

CORREO ESTRANJERO.

Se han recibido en Madrid los siguientes despachos telegráficos:

(De *la Gaceta*.)

«LONDRES 11.—Vuelve á ocupar los ánimos la cuestión del juramento de los judíos. Sir Enrique Bulwer va de embajador á Constantinopla.»

Se asegura que el mariscal Pelissier será condecorado con la Jarretiera. La mas importante noticia de las llegadas de India es, que un regimiento entero de caballería compareció ante el consejo de guerra: 60 hombres fueron condenados á hora, y el resto á deportación.»

«PARIS 11.—Pieard ha sido elegido por 10,404. Echó 8,952.»

Dicen varios periódicos que el Congreso de los Estados Unidos ha autorizado al presidente para pedir satisfacción al Paraguay porque disparó contra un buque anglo-americano.

Veinte mil indios concentrados en las llanuras se disponían á atacar los colonos de la frontera. Se creía que eran instigados por Brigham Loung. De la ciudad de Arequipa, tomada por asalto por Castilla, no quedaba mas que ruinas humeantes. Juárez y los suyos estaban preparándose para dirigirse á Veracruz.»

(Del *Correo autógrafa*.)

«LONDRES 13.—En ambas cámaras se preparan mociones de censura por haber el gobierno publicado el despacho secreto que desaprueba y desautoriza á lord Canning. Si el ministerio triunfa, se cree que el gobernador de la India sea sir John Lawrence.—El gabinete sufre cruda oposicion: ó caerá ó disolverá la cámara.»

«PARIS 13.—Se decía en Washington que el gobierno de los Estados Unidos había comprado á Zuloaga estensos terrenos entre el Nuevo-Méjico y Tejas, estando comprendidos la Sonora y la baja California.»

(De *la Correspondencia autógrafa*.)

«PARIS 13.—El *Monitor* no publica hoy cosa alguna importante. La nueva reina de Portugal se embarcó en Plimout anteayer para Lisboa.»

«LONDRES 13.—Ha sido admitida la dimision de Ellemborough.»

Se dice que la reina Victoria pasará á Cherburgo en el próximo mes de junio.

La Compañía general de las Indias ha aprobado la conducta de Canning. Las noticias de la India no son satisfactorias. Rohilcond ha caído en poder de los rebeldes.»

J. Salgado y Rey.

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

—Los mercados de harinas siguen en Santander con poca animación, sin embargo de que esta materia se presenta en baja.

Del *Boletín* de aquella ciudad tomamos la siguiente importante noticia:

«Se ha sentido en esta plaza una pequeña crisis monetaria, á consecuencia de extracción de numerario para el extranjero. Calculase en unos seis millones de reales; cantidad que habiendo salido casi de repente, tenia que influir en los negocios; pero por lo mismo que es tan corta, el equilibrio se restablecerá inmediatamente.»

—Ha fallecido en Trubia el subdirector de su fábrica, señor don José de Jove y Balbuena, teniente coronel de artillería.

—Los periódicos de Valencia dan cuenta del convite que el dia 9 dió en aquella ciudad el señor Campos, con motivo de haber sido reelegido diputado á cortes por el distrito de Enguera. Asistieron á él el capitán general, el señor gobernador civil, el general segundo cabo, los senadores don Juan Castillo y marqués de Cáceres, y los diputados á cortes por aquella provincia, señores conde de Almódovar, don Joaquín María Borrás, baron de Cortes, don Antonio Ferrer de Plegamans, don José Mercé, conde de Pastagua, don Juan Miguel de San Vicente y don Juan Bautista Romero, que son los que de su clase residen actualmente en Valencia.

J. Salgado y Rey.

CRÓNICA GENERAL.

—Defunción.—Ayer, á las cinco de la mañana, ha fallecido en esta corte, la esposa del señor gobernador civil señor Orovio.

—Formación.—Ayer, con motivo de los dias de S. M. el rey, hubo gran parada de todas las tropas de la guarnicion en el Prado.

—Lo celebramos.—El gobierno ha comprado en una cantidad respetable, el cuadro últimamente pintado en Roma por el distinguido artista español señor German.

—Compañía de teatro.—Dice un periódico: «Muy en breve se abrirán al público las puertas del teatro de la Cruz, cuya empresa no ha quebrado, como han dicho algunos periódicos. Antes por el contrario, cuenta con un abono numeroso, y no tardaremos en oír la primera ópera.»

—Escursiones.—Entre las familias que se encuentran ya en las frondosas márgenes del Tajo, se cuentan la duquesa de Bailen con sus hijas; la condesa de Oñate; la marquesa de Miraflores; la de Alcañices; la de Naharres; la vizcondesa de Armería; la marquesa de Campo Verde; la condesa de Ripalda; las de Tapia y Bayo; las señoritas de Malpica y las de Canteras.

—Teatro de Jovellanos.—Ademas del bajo señor Royo, que se presentará probablemente en la zarzuela *Bruschini*, es posible que antes de terminar la temporada, oigamos á una nueva tiple, muy conocida en la buena sociedad de Madrid, que trata de dedicarse al teatro. Esta nueva cantante tiene grandes disposiciones, al decir de los que la conocen.

—Función.—La que debió celebrarse anoche en el teatro de Aranjuez á beneficio de los pobres de aquel real sitio, no se verificará hasta esta noche.

Tomarán parte en ella los actores del teatro de la Zarzuela poniendo en escena la zarzuela *El amor y el almuerzo* y *Por conquista*. La empresa del ferro-carril ha dispuesto que despues de la función salga un tren especial á las doce y media de la noche, con objeto de que regresen á Madrid las personas que no quieran permanecer en el real sitio.

J. Salgado y Rey.

EDITOR RESPONSABLE, C. El Conde de Maule.

MADRID, 1858.
Imprenta de D. Francisco Dávila,
calle de Pisarro, núm. 3.

